

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 16-12-2014 11:19:45

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1934-SE14

SEÑOR (ES) :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ	A Sr (a) :	Jorge Miranda Muñoz
DIRECCIÓN :	Bombero Encalada N° La Cisterna 280	FONO :	(56)(2) 7237625
RUT :	9.579.906-k	FAX :	()()
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo bus para el 17 de diciembre a Lonquén		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo Bus para 45 pasajeros, día 17 de Diciembre 2014; desde Alejandro Vial N° 8706 La Cisterna, hasta Michimalonco S/N Lonquén, horario 14:00 a 18:00 hrs.; Org.: Fundación "Deportistas por un sueño".-	Arriendo Bus para 45 pasajeros, día 17 de Diciembre 2014; desde Alejandro Vial N° 8706 La Cisterna, hasta Michimalonco S/N Lonquén.-	100.000,00	0,00	0,00	100.000

Neto	\$	100.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.000
Exento	\$	0
Total	\$	100.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1939 Dideco
Contacto Sra. Sandra Corrales Román, teléfono 225488322.-
Obligación 36-1934
Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>